ACTA DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

Tema: Alcance seguimiento retrospectivo de fecha del 09 al 14 de abril de 2025 para el periodo de seguimiento del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero de 2025 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Convenio GPS-PSPIC N° 4175 - 2024.

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo de la Reunión	
Realizar alcance al acta de seguimiento retrospectivo de fecha del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero de 2025 a la ejecución del convenio interadministrativo GPS-PSPIC N° 4175 - 2024, suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**Fecha del seguimiento**: 10 de julio de 2025
	Lugar: Sede Salud Publica Fontibón
	Mes/período verificado: 3 de diciembre 2024 al 31 de enero de 2025
	Responsable del seguimiento: Mabel Andrea Rueda Vega Natalia González Sánchez Freddy Vicente Nieto Moreno

ENTORNO Y/O COMPONENTE:	Vigilancia de la Salud Ambiental
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Seguridad Química
LOCALIDAD/ES	Kennedy y Puente Aranda

Se realiza la presente acta de alcance al seguimiento retrospectivo de fecha del 09 al 14 de abril de 2025, cuyo periodo corresponde del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero de 2025, convenio interadministrativo GPS-PSPIC N° 4175 - 2024, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. de la línea de Seguridad Química, proceso transversal de Vigilancia de la Salud Ambiental.

1. TALENTO HUMANO QUE DESARROLLA EL PRODUCTO A VERIFICAR:

Perfil de acuerdo con el lineamiento	Nombre y apellido	Formación académica	Experiencia		Horas dedicación por producto, entorno/ proceso o intervención		Honorarios reconocidos por la subred		Presenta Inconsistencia con base de datos
			Cumple	No cumple	03 al 31 diciembre 2024	Enero 2025	03 al 31 diciembre 2024	Enero 2025	

La información de este ítem se encuentra en el acta del seguimiento retrospectivo de fecha del 09 al 14 de abril de 2025, del periodo del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero de 2025 del Profesional del Equipo de apoyo a la supervisión Mabel Andrea Rueda Vega.

2. SEGUIMIENTO PLAN PROGRAMÁTICO:

Cuentas de cobro - Facturas objeto de seguimiento:

Número de cuenta de cobro – factura	Valor	Observación

La información de este ítem se encuentra en el acta del seguimiento retrospectivo de fecha del 09 al 14 de abril de 2025, , del periodo del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero de 2025.

Entorno o proceso o producto o intervención o línea de intervención o localidad o proceso	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión del 03 diciembre 2024 al 31 enero 2025	Valor reportado como ejecutado en el informe de gestión del 03 diciembre 2024 al 31 enero 2025

La información de este ítem con relación a los valores ejecutados en el periodo, así como la verificación realizada por el equipo de apoyo a la supervisión de las actividades reflejadas en el informe de gestión inicial, reposa en las actas iniciales del seguimiento retrospectivo del periodo 03 diciembre 2024 al 31 enero 2025 para la línea de Seguridad Química.

Seguimiento Informe de gestión:

INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBRED (Esta información corresponde a las columnas del informe de gestión y de filtrar los códigos asignados)						VERIFICACIÓN EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
CODIGO ACTIVIDAD	NOMBRE PRODUCTO	MES	LOCALIDAD	META PROGRAMADA MES	META EJECUTADA MES	META VERIFICADA (según lo ejecutado mes)

La anterior tabla no aplica para el componente de Vigilancia de la Salud Ambiental.

PRODUCTO: Establecimiento Vigilado y Controlado

MES	LOCALIDAD	CODIGO INTERVENCION	NOMBRE INTERVENCIÓN	META PROGRAMADA PERÍODO	META EJECUTADA PERÍODO	META VERIFICADA POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

La información de este ítem con relación a la meta ejecutada en el periodo, así como la verificación realizada por equipo de apoyo a la supervisión de las actividades reflejadas en el informe de gestión inicial reposa en las actas iniciales del seguimiento retrospectivo del periodo del 03 diciembre de 2024 al 31 enero 2025 para la línea de Seguridad Química.

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA POR SUBSISTEMA – VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

Código actividad en PPP y lineamiento	Producto con subsistemas	Periodo	Localidad XX		Localidad XX		Localidad XX		Localidad XX		Localidad XX		Localidad XX		Subred		peso Porcentual
			Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	Ejecutado	Revisado	

La anterior tabla no aplica para el componente de Vigilancia de la Salud Ambiental

3. MATRIZ INSUMOS ANEXOS 6 Y 8

A continuación, se relacionan los insumos presentados por la Subred:

INSUMO	CANTIDAD	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED

La información de este ítem se encuentra en el acta del seguimiento retrospectivo de fecha del 09 al 14 de abril de 2025, , del periodo del 03 diciembre 2024 al 31 enero 2025.

4. GESTIÓN DOCUMENTAL

ASPECTOS A VERIFICAR	SOPORTE PRESENTADO POR LA SUBRED
Plan de Gestión Documental	
Seguimiento al proceso de gestión documental	
Tabla de retención documental del entorno o proceso transversal	
Informe de avance de gestión documental del entorno o proceso transversal	
Almacenamiento y organización de archivo documental	

La información de este ítem se encuentra en el acta del seguimiento retrospectivo de fecha del 09 al 14 de abril de 2025, del periodo del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero de 2025, en el ítem 4 – Gestión Documental del acta de seguimiento retrospectivo aspectos administrativos VSA.

5. LISTA DE CHEQUEO:

La información de este ítem con relación a las listas de chequeo de la línea de Seguridad Química, reposa en medio magnético del seguimiento retrospectivo realizado para el periodo del 03 diciembre de 2024 al 31 enero 2025 en la Subred Sur Occidente E.S.E.

6. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES (VSA):

La información de este ítem con relación a la verificación de los soportes con concepto Desfavorable realizada por equipo de apoyo a la supervisión de las actividades reflejadas en el informe de gestión inicial reposa en las actas iniciales del seguimiento retrospectivo del periodo del 03 diciembre de 2024 al 31 enero 2025 para la línea de Seguridad Química.

7. HALLAZGOS Y/O OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO:

De la conciliación de glosas efectuada al periodo comprendido del 03 diciembre 2024 al 31 enero 2025, se generó el siguiente hallazgo por Incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC (G1):

1146- Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas - Puente Aranda

Enero 2025

Localidad Puente Aranda

Se genera glosa por INCUMPLIMIENTO EN LA UNIDAD BASE DE COSTEO DE LOS PRODUCTOS GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, ya que no se evidenció el pago de la INDEXACIÓN como se describe a continuación:

Un (1) perfil de Profesional Universitario 2 - Operativo (YULY ANDREA FERNÁNDEZ FLOREZ) correspondiente a un valor de $129.137.

1759- IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES

Enero 2025
Localidad Kennedy

Se genera glosa por INCUMPLIMIENTO EN LA UNIDAD BASE DE COSTEO DE LOS PRODUCTOS GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, ya que no se evidenció el pago de la INDEXACIÓN como se describe a continuación:

Un (1) perfil de Profesional Universitario 2 - Operativo (María Paula Jiménez Guzmán) correspondiente a un valor de $56.147.

8. PLANES DE MEJORA: se genera plan de mejora SI____ NO _X__

Para el presente alcance al seguimiento retrospectivo del 03 diciembre 2024 al 31 enero 2025, no se generó plan de mejora para la línea de Seguridad Química.

9. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORA: SI____ NO _X__

Para el seguimiento retrospectivo del del 03 diciembre 2024 al 31 enero 2025, no se realizó seguimiento a plan de mejora para la línea de Seguridad Química.

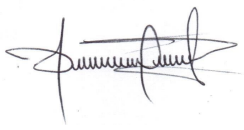
PRODUCTO: Registrar Número, Registrar nombre completo del producto							
HALLAZGOS EN SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO/CAMPO	**ACCIONES DE MEJORA**		**FECHA INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**FECHA-CICLO Y No. SEGUIMIENTO**	**AVANCE DEL PLAN DE MEJORA**	**ESTADO DEL PLAN DE MEJORA**
	P						
	H						
	V						
	A						

10. GLOSAS: se genera glosa SI _X__ NO _____

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
1	**Enero 2025**	**1146- Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas - Puente Aranda**	**Puente Aranda**	**G1**	Se genera glosa por INCUMPLIMIENTO EN LA UNIDAD BASE DE COSTEO DE LOS PRODUCTOS GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, ya que no se evidenció el pago de la INDEXACIÓN como se describe a continuación: Un (1) perfil de Profesional Universitario 2 - Operativo (YULY ANDREA FERNÁNDEZ FLOREZ) correspondiente a un valor de $ 129.137.
2	**Enero 2025**	**1759- IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE**	**Kennedy**	**G1**	Se genera glosa por INCUMPLIMIENTO EN LA UNIDAD BASE DE COSTEO DE LOS PRODUCTOS GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia

No.	Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
		MENOS DE 20 TRABAJADORES			descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, ya que no se evidenció el pago de la INDEXACIÓN como se describe a continuación: Un (1) perfil de Profesional Universitario 2 - Operativo (María Paula Jiménez Guzmán) correspondiente a un valor de $ 56.147

Firma de quienes participaron en el proceso de seguimiento.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Judy Marcela López Guerrero	Coordinadora GSP - PSPIC	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E.	
2	Daniel Castillo Caicedo	Referente Vigilancia Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E.	
3	Mónica Alexandra Cuervo Salgado	Líder operativo de la línea de Seguridad Química	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E.	Firmado digitalmente por Mónica Alexandra Cuervo Salgado 
4	Antonio Rodríguez Hernández	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
5	Mabel Andrea Rueda Vega	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
6	Natalia González Sánchez	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	Natalia González S.
7	Freddy Vicente Nieto Moreno	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto Moreno
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones
Sí ■ **No** □	"*La subred Sur Occidente no acepta la glosa, teniendo en cuenta que en el mes de febrero de 2025 se realizó el MODIFICATORIO No. 1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. FFDS-CD-4175-2024 CELEBRADO ENTRE LA FONDO FINANCIERO DITRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., el cual en la "CLAUSULA PRIMERA: MODIFICAR el PARÁGRAFO de la cláusula TERCERA. – VALOR DEL CONVENIO el cual quedará así: PARAGRAFO DE AJUSTE 2025: De conformidad con el acta de sesión ordinaria presencial No. 16 de fecha 23 de octubre de 2024 del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS, por la cual "…se autorizó vigencias futuras 2025 para la suscripción de los convenios entre el FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud SISS E.S.E., para realizar las intervenciones del Plan de Intervenciones Colectivas en el distrito capital y de Gestión de la Salud Pública" (…). El valor de la vigencia futura 2025 para el distrito fue aprobado por valor de $ 126.975.876.549 pesos constantes 2024 y $131.077.197.362 pesos corrientes, lo cual ampara los recursos del presente convenio. Por lo anterior en el 2025 el valor del convenio de dicha vigencia será ajustado según las proyecciones de inflación comunicadas en los lineamientos de política presupuestal acorde con los supuestos macroeconómicos publicados en la sede electrónica de la Secretaría Distrital de Hacienda al momento de la aprobación de la VFO por parte del CONFIS Distrital y se expedirá el respectivo CDP 2025 para el respectivo ajuste de ser necesario"; a su vez en el mes de marzo de 2025 se realizó ADICIÒN No. 1 Y MODIFICATORIO No. 2 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. FFDS-CD-4175- 2024 CELEBRADO ENTRE LA FONDO FINANCIERO DITRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. en la cláusula "TERCERA: MODIFICAR los numerales del Cuarto al Octavo Desembolso de la CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSOS, el cual quedará así: 4. Un cuarto desembolso por valor de $3.913.067.378,00 correspondiente al valor inicial del convenio, un valor de $551.165.169,00 correspondiente a la indexación y un valor de $548.418.354,00 correspondiente a la adición N° 1, para un valor total $5.012.650.901,00, valores exentos de IVA, correspondientes a los aportes del Fondo Financiero Distrital de Salud"; para el día 25 de marzo de 2025 se realiza el cobro del valor de la indexación junto con el cuarto desembolso, el cual fue girado en el mes de abril. Siendo así las cosas no es aceptable la glosa, toda vez que el periodo afectado es el mes de enero de 2025 y los procesos administrativos por parte de Secretaria Distrital de Salud se realizaron en los meses de febrero a abril del año en curso. Al realizarse los procesos de*

	formalización posteriores al mes de ejecución de los productos se han presentado terminaciones de contrato por parte de los colaboradores, lo que dificulta el cargue de los recursos y pago de los valores indexados a este mes, toda vez que los contratos de prestación de servicios están terminados. *Es importante tener en cuenta que la Subred Sur occidente ha realizado la comunicación al equipo directivo y ha realizado la gestión pertinente una vez se formalizaron los modificatorios al convenio 4175-2025, para realizar los pagos correspondientes a la indexación del talento humano que se encontraba con contrato activo hasta el mes de mayo de 2025.* *A su vez, no es aceptable la glosa por los periodos de formalización de los modificatorios al convenio, lo cual también deriva en una afectación al no pago de los honorarios de los contratistas que dieron por terminados sus contratos de prestación de servicios, y que no deberían generar glosa, sino un proceso administrativo para la devolución de los recursos. Al aplicar este criterio de glosa se ve afectados los indicadores de gestión y administrativos propios de cada uno de los coordinadores o referentes de los entornos, transversalidades y propiamente de la Coordinación de PSPIC"* En respuesta a lo manifestado por la subred, como equipo de apoyo a la supervisión de la SDS se informa: Que en las actas de seguimiento retrospectivo del periodo del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se registró la siguiente la nota aclaratoria "Para el período del 01 al 31 de enero del 2025 se realizó el seguimiento a los pagos realizados por la Subred acorde a la tarifa reconocida en el anexo 9 (columna valor base horas mes) año 2024, sin el valor de la indexación correspondiente al 3,23%. La diferencia tarifaria será objeto de verificación en el proceso de conciliación de glosas para el período respectivo". De acuerdo a lo anterior y conforme lo manifestado por la subred, se formulan las glosas por el no pago de la indexación para los perfiles que ya no cuentan con vinculación contractual con la subred relacionados en la presente acta.